

anmat

**INSTRUCTIVO
UTILIZACIÓN
ERecauda /
Pago Electrónico**

Objetivo

Se informa que al instructivo actual de Pago Electrónico se han incorporado dos nuevas opciones de pago electrónico. El mecanismo de operación continúa siendo muy similar al procedimiento vigente; la diferencia es que ahora el usuario podrá seleccionar, desde un menú disponible, la red de pago (Interbanking, Banelco y Red Link) a la cual se enviará el VEP para el pago.



Otros datos informativos a tener en cuenta

Al generar el VEP, se desplegará un mensaje de confirmación con un número de referencia que servirá para su identificación.

Los VEPs pagados normalmente se impactan casi inmediatamente (habitualmente apenas un par de minutos de demora), excepto que haya algún inconveniente con las plataformas de ERecauda y/o ARCA.

Los VEPs enviados a los distintos Home Banking (dependiendo de la selección de Red de Pago) se visualizarán con el nombre de “**PAGOS ARCA**”, “**ARCA VEP**” (y a veces como descripción “Obligación mensual/anual”) y tendrán datos identificatorios como el número de VEP.

Ejemplos:

Listado de VEPs

